

Mendoza avanza en protocolos para flexibilizar actividades económicas

24/04/2020



El lunes 27 de abril, si bien no se levantaría la cuarentena por el Covid-19, en algunas provincias se flexibilizarán algunas actividades económicas siempre que se tomen las medidas sanitarias correspondientes.

Para ahondar en detalles sobre las nuevas disposiciones para Mendoza, dialogamos en FM Vos (94.5) con Alejandro Zlotolow, subsecretario de Industria y Comercio de la Provincia.

«Venimos trabajando fuertemente en el armado de los protocolos para cuando el Gobierno nacional libere las actividades, responder con ese protocolo. Trabajamos con cámaras de comercios, autoridades de salud, sindicatos y profesionales independientes para estar preparados, tal como paso el fin de semana, cuando una decisión administrativa del Gobierno determinó el comercio con venta domiciliaria, protocolo que ya teníamos armado», afirmó el funcionario.

«Uno de nuestros protocolos nos permitió, por ejemplo, realizar la cosecha y otras actividades ligadas al procesamiento de materia prima, hemos trabajado con responsabilidad porque atendemos la salud pública, pero con una respuesta rápida para reactivar la economía provincial», añadió Zlotolow.

En relación al control del cumplimiento del protocolo, el subsecretario expresó que «lo haremos desde nuestra Subsecretaría y también en conjunto con los municipios, siempre buscando lograr que toda la geografía de la provincia pueda cumplir los protocolos».

Criterio uniforme

Para llevar adelante el control de los protocolos de salud,

Zlotolow indicó que todo se trabaja en conjunto y que existe «mucho contacto con los municipios y Policía, hay un criterio uniforme de trabajo. No hemos tenido grandes problemas pero hubo mucha conciencia de los empresarios, comerciantes o proveedores de que lo principal es el cuidado de la salud, acá todos queremos trabajar sabiendo qué podemos o no hacer en la producción que uno realiza».